



REF.: APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS Y
REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS AL PRESUPUESTO
VIGENTE AÑO 2025.

DECRETO N.º 130

LAGO VERDE, 19 de febrero del 2025.

VISTOS: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, el Acta de Proclamación de la Srta. Alcaldesa de la Comuna de lago Verde, Causa Rol C-3-2024 del Tribunal Electoral de la XI región de Aysén; el Acta Constitutiva que nombra Alcalde y Concejales de fecha 06.12.2024, D° Alcaldicio 993/1006; Dictamen 9910/07 de Contraloría General de la República, sobre modificación presupuestaria; El D° Alcaldicio 1015 del 13/12/2024 que aprobó el presupuesto 2024; El acta de Concejo, sesión extraordinaria 008 del 17/02/2025, certificada por el Secretario Municipal que aprueba la modificación; D°1003 del 10/12/2024 prelación del Secretario Municipal y **CONSIDERANDO** la necesidad de aprobar la modificación presupuestaria por mayores ingresos y redistribución de gastos al Presupuesto vigente año 2024.

DECRETO:

1.- APRUEBASE la modificación presupuestaria por mayores ingresos y redistribución de gastos al Presupuesto vigente año 2025, en las partidas que se indican:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CUENTA	DETALLE	AUMENTA	DISMINUYE	
	INGRESOS:			
115.03.02.002.002	Cambio licencias de conducir y otros	135,000		
115.03.99.015	Otros tributos	50,000		
115.03.99.016	Arriendo máquina y vehículos	120,000		
115.08.99.999.001	Otros ingresos	16,857,250		
		17,162,250		
	GASTOS:			
215.22.11.999	Otros servicios técnicos y profesionales	35,000,000		
215.21.01.005.003.001	Bono extraordinario anual	3,717,012		
215.21.02.005.003.001	Bono extraordinario anual	2,483,580		
215.22.05.001	Electricidad		10,000,000	
215.22.05.007	Acceso a internet		14,038,342	
		41,200,592	24,038,342	

REGÍSTRESE, la modificación que antecede en el sistema de contabilidad, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia Activa, y **COMUNÍQUESE** al Concejo Municipal y **HECHO ARCHÍVESE**. **ANOTESE, COMUNIQUESE** a quien corresponda y **ARCHIVESE**.

JOSÉ M. ROMERO SOLAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CLAUDIA VALDÉS VÁSQUEZ
ALCALDESA
I.MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

CVV/JRS/LBM/MTA/mta.

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes y Archivos
- cc Depto. de Finanzas





16.364.576-9
CLAUDIA VALDÉS VÁSQUEZ
ALCALDESA



12.228.600-2
JOSÉ MANUEL ROMERO SOLAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)